

Guayaquil, Abril 27 del 2005.

## INFORME DEL GERENTE

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INFICAR S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico de 2004 que ha concluido, los negocios de la Compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable, por lo que han podido cumplirse los objetivos previstos. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio de 2004, no ha existido aspectos relevantes ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral.

Mientras la Compañía no emprenda en nuevas actividades, el rubro de sus negocios se mantendrá como los del Ejercicio del que se informa.

Atentamente,

  
Priscila Sotomayor Burgos  
**GERENTE GENERAL**



Guayaquil, Abril 28 del 2005.

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.-

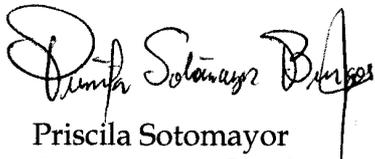
De mis consideraciones:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, doy a conocer a ustedes que la Compañía **INFICAR S. A.** cuyo expediente es No. 100137.

**No ha realizado contrato alguno con Entidades del Estado.**

Particular que pongo a vuestro conocimiento para el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,

  
Priscila Sotomayor  
Representante Legal

